21 de mayo de 2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOMONDOCO
ANGY CAROLINA HEREDIA RAMIREZ
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

REFERENCIA: CONTRATO C-MS-MC-010-2025, CUYO OBJETO ES: AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE 2a Y LA CARRERA 3a, DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO TODO PUEDE SER MEJOR 2024 – 2027

ASUNTO: SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DEL PROCESO

Cordial saludo, por medio de la presente, yo CARLOS ANDRÉS PEÑA ALVAREZ, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL del CONSORCIO DIOCO GEA con NIT 901.829.565-7, solicito de manera formal la liquidación del contrato C-MS-MC-010-2025, celebrado entre el MUNICIPIO DE SOMONDOCO y el CONSORCIO DIOCO GEA, cuyo objeto fue “AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE 2a Y LA CARRERA 3a, DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO TODO PUEDE SER MEJOR 2024 – 2027”.

Es importante destacar que dicho contrato fue ejecutado en su totalidad y dentro de los términos establecidos, de acuerdo al acta de recibido final del 17 de marzo de 2025. A la fecha, ha transcurrido un tiempo prudente desde la finalización de las actividades contratadas, y se han cumplido todas las garantías y obligaciones contractuales pactadas.

Adicionalmente, es pertinente señalar que en el lugar donde se desarrolló el proyecto ya se están ejecutando nuevas actividades correspondientes a otro contrato, por lo que consideramos oportuno y procedente adelantar el trámite de liquidación del contrato en mención.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a una pronta respuesta para dar cierre formal al proceso contractual.

ATT:



CARLOS ANDRES PEÑA ALVAREZ
R/L CONSORCIO DIOCO GEA